PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 20/09/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6427480
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE IX)
VALOR:	$63.153.872
CONTRATISTA:	Santandereana de Químicos y Reactivos SAS
NIT:	804007624
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Piedecuesta, Santander, Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/06/2024
FECHA DE INICIO:	19/06/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	seis (6) meses y diesciseis (16) dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$63.153.872
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$63.153.872
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	El contrato se pagará de la siguiente forma: El SENA procederá a realizar el pago al Contratista del valor total del contrato, en actas parciales de ejecución de

	acuerdo con los servicios y/o bienes efectivamente prestados y/osuministrados previa aprobación del supervisor designado. El valor de los contratos que resulten del presente proceso de selección será equivalente al valor adjudicado del contrato y se denominará “Contrato a Monto Agotable”, con precios unitarios fijos para cada ítem. Este monto podría llegar hasta el valor total del presupuesto oficial, dependiendo de las necesidades de la Entidad y se justificará mediante un anexo a la oferta económica inicial. Este monto excluye el Valor Agregado (IVA) y está sujeto a las retenciones de Ley correspondientes. La Entidad cancelará el valor del contrato en pagos parciales, de acuerdo con la ejecución del suministro prestado, cuando el Proponente haya cumplido con las obligaciones contractuales técnicas y ambientales exigidas, así como la obligación señalada en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales. Además, deberá estar al día con los aportes al sistema general de seguridad social en pensión y en salud, y presentar las constancias expedidas por las entidades respectivas que certifiquen que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales. La presentación de la factura y/o recibo a satisfacción por el Supervisor designado por la Entidad es un requisito previo para el pago, y debe realizarse dentro de los quince (15) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente 2024. La factura debe presentarse con todos los documentos de soporte ante el Supervisor del contrato para queeste trámite su pago.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.El proveedor deberá hacer entrega de los bienes objeto del contrato en las instalaciones del SENA Centro de Atención al Sector Agropecuario – sede Aguas	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

Calientes o Guatiguará, según aplique. Para ello, el vehículo en el cual se transportarán las sustancias deberá cumplir con lo especificado en el Decreto 1609 de 2002 o el que lo modifique o reemplace, así como todas las normas aplicables según los elementos que transporta.		
2.El vehículo se encuentra identificado con el sistema de clasificación de materiales peligrosos acorde con los rótulos de la ONU y normatividad vigente.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
3. El vehículo cuenta con los elementos básicos para atención de emergencias tales como: 2 extintores mínimo, botiquín de primeros auxilios con fechas vigentes, ropa protectora, linterna, Kit de derrames.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
4. La carga no interfiere con la visibilidad del conductor.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
5. La carga no compromete la estabilidad o conducción del vehículo.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
6. La carga no oculta los dispositivos y rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas - UN de la mercancía peligrosa transportada.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

7.La carga no oculta las luces, incluidas las de frenado, direccionales y las de posición.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
8.El vehículo cuenta con un sistema eléctrico con dispositivos que minimicen los riesgos de chispas o explosiones.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
9.El vehículo cuenta con un dispositivo sonoro o pito, que se activa en el momento en el cual el vehículo se encuentra en movimiento de reversa.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
10.El personal que se encuentra realizando el cargue cuenta con los elementos de protección personal para el manejo de los residuos (gafas de seguridad, guantes, tapabocas).	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
11.La carga en el vehículo está acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
12.La empresa transportadora cuenta con un Plan de Contingencias y es conocido por el conductor y operarios.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
13.El proveedor debe cumplir con las disposiciones de rotulado y etiquetado de embalajes y envases (según requerimientos mínimos del Sistema Globalmente Armonizado), fichas de datos de seguridad con 16 secciones que conserva la NTC	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

4435 (en digital y físico) de cada producto entregado (bienes objeto del contrato). Ley 55 de 1993 Artículos 7, Decreto 1079 de 2015.		
14.Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
15.Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
16.El proveedor, fabricante o comercializador debe proporcionar un certificado de producto RETILAP vigente para todas las luminarias, expedido por un organismo acreditado. Este certificado debe incluir los siguientes anexos: ficha técnica de la	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.		
17.Se deben entregar las fichas de datos de seguridad proporcionadas por el fabricante, comercializador o importador, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las fichas de datos de seguridad deben estar en español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (con fechas no superiores a los 5 años).	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
18.Los productos deben ser entregados con la etiqueta correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
19.El proveedor debe presentar una certificación de procedencia legal de los materiales pétreos (arena, grava, arcilla, entre otros minerales), que corresponde al Certificado de Comercializador de Minerales Autorizado – RUCOM.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
19/09/2024	ARTICULACION FE9601	$ 1.493.313	$ 1.493.313	$6.687	99.5%	N/A	

OBSERVACIONES

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

Dependencia	Posición del Gasto	NOMBRE	FUENTE	VALOR TOTAL RUBRO	SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO POR EJECUTAR
912211 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	PROPIOS	$1.500.000	$1.500.000	$ 1.493.313	$6.687
Total						**$ 1.493.313**	

USO PRESUPUESTAL a aplicar

A-02-02-01-003-005-04	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	$1.340.204
A-02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	$153.109
	TOTAL:	**$1.493.313**

Elaboró: Valeria Valentina Gallardo Jaimes, Apoyo Programas Especiales

.Revisó: Edwin Gerson Montañez Gonzalez, Supervisor de Contrato

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69369 Fecha Movimiento 23/09/2024 13:17
Fecha Ratificación 23/09/2024 13:17
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
804007624		SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427480;

OBSERVACIÓN:

FV_FE9601 CONTRATO 6427480

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	141	258907	REACTIVOS Y QUIMICOS DE LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA NOMBRE TIRAS INDICADORAS DE PH	CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:1 TIRAS INDICADORAS DE PH (RANGO DE 0-14): CAJA DE 100 TIRAS. CX	CAJA	1,00	$ 135.431,94	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 135.431,94
2	5	141	246238	PIPETA O PIPETEADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 10 ML UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA GRADUADO MATERIAL N.A.	CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:2 PIPETAS GRADUADAS DE 10ML CLASE A. VIDRIO BOROSILICATO 3.3. BAJO LA NORMA ISO 835. CERTIFICADO DE LOTE. UN	UNIDAD	1,00	$ 16.013,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.013,45
3	5	141	271221	SUMINISTROS PARA LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA NOMBRE PLACA PETRIFILM	CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:3 LÁMINAS PETRIFILM PLACAS E. COLI / COLIFORMES 6414: PAQUETE POR 25 UNIDADES. PAC	CAJA	2,00	$ 207.602,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 415.205,06

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69369 Fecha Movimiento 23/09/2024 13:17
Fecha Ratificación 23/09/2024 13:17
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
804007624		SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427480;

OBSERVACIÓN:

FV_FE9601 CONTRATO 6427480

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	141	233779	PROBETA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:4 PROBETA DE PLÁSTICO 250 ML. FORMA ALTA. DIVISIÓN 2,0 ML. TOLERANCIA 1,0. MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE. UN	UNIDAD	1,00	$ 33.313,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.313,45
5	5	141	230577	SUMINISTROS PARA LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE TEST NITRATO	CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:5 TEST DE NITRATOS MÉTODO COLORIMÉTRICO CON TIRAS DE ENSAYO 10 - 25 - 50 - 100 - 250 - 500 MG/L NO3-, CAJA X 100 TESTS. CX	UNIDAD	2,00	$ 287.792,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 575.584,90
6	5	141	276197	VASO DE LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PRECIPITADO MATERIAL N.A.	CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:6 VASO DE PRECIPITADO DE 100ML PLASTICO FORMA BAJA. CON GRADUACIÓN Y PICO. MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE. UN	UNIDAD	1,00	$ 13.265,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.265,56

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69369 Fecha Movimiento 23/09/2024 13:17
Fecha Ratificación 23/09/2024 13:17
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
804007624		SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3605-1300-3-40402A-3605007-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427480;

OBSERVACIÓN:

FV_FE9601 CONTRATO 6427480

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	141	276197	VASO DE LABORATORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE PRECIPITADO MATERIAL N.A.		CTO 6427480 17/6/2024 SANTANDEREANA DE QUIMICOS Y REACTIVOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VASO DE PRECIPITADO DE 250ML PLASTICO FORMA BAJA. CON GRADUACIÓN Y PICO. MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE. UN	UNIDAD	4,00	$ 16.517,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 66.070,64

Total Grupo $ 1.254.885,00

SON: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 1.254.885,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

EDISON RUEDA MEDINA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : EDISON RUEDA MEDINA
USUARIO RATIFICA : ERUEDAM

ACTA No.2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL LOTE DE LABORATORIO AL PROGRAMA ARTICULACION CON LA MEDIA			
CIUDAD Y FECHA:	Piedecuesta, 23 de agosto de 2024	**HORA INICIO:** 10:30 AM	**HORA FIN:** 11:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	PIEDECUESTA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO – REGIONAL SANTANDER.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Recibir Materiales De Formación

2.Revisar Materiales De Formación

3.Entregar Materiales De Formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL LOTE DE LABORATORIO AL PROGRAMA ARTICULACION CON LA MEDIA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:30 a.m. 23 de agosto de 2024, se recibió los materiales de formación para el programa ser, se recibieron a satisfacción, cumpliendo con la ficha técnica establecida para el producto









CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Juan Pablo Pabón González	Instructor	SI	Entrega Completa	
Valeria Valentina Gallardo Jaimes	Apoyo coordinación programas especiales	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS